

Departamento de Historia e Historia del Arte

revista de

# HISTORIA CANARIA

Universidad de La Laguna

202

2020



Revista de  
HISTORIA CANARIA

# Revista de HISTORIA CANARIA

Departamento de Geografía e Historia y Departamento de Historia del Arte y Filosofía

## DIRECTORA

*Clementina Calero Ruiz.* Profesora titular de Historia del Arte Moderno, Universidad de La Laguna

## CONSEJO DE REDACCIÓN

*Adolfo Arbelo García.* Profesor titular de Historia Moderna, Universidad de La Laguna.

*Ana Viña Brito.* Catedrática de Historia Medieval, Universidad de La Laguna.

*Carlos Castro Brunetto.* Profesor titular de Historia del Arte, Universidad de La Laguna.

*Carmen Milagros González Chávez.* Profesora titular de Historia del Arte, Universidad de La Laguna.

*Manuel A. Fariña González.* Profesor TEU de la Facultad de Educación, Universidad de La Laguna.

*Ana María Quesada Acosta.* Profesora titular de Historia del Arte, Universidad de La Laguna.

*Domingo Sola Antequera.* Profesor contratado doctor de Historia del Arte, Universidad de La Laguna.

*Alberto Vieira.* Vicepresidente del Centro de Estudios Históricos del Atlántico, CEHA, Madeira.

*John Everaert.* Profesor de Historia Moderna, Universidad de Gante.

*Juan Sebastián López García.* Profesor titular de Historia del Arte, Escuela de Arquitectura de Las Palmas de Gran Canaria y profesor colaborador de la Universidad de Guadalajara, México.

*M.ª Teresa Pérez Bourzac.* Profesora titular de Historia del Arte, Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD), Universidad de Guadalajara, México.

*Adela Fábregas.* Profesora titular de Historia Medieval y licenciada en Filología Semítica, Universidad de Granada.

## SECRETARIO

*Juan Manuel Bello León.* Profesor titular de Historia Medieval, Universidad de La Laguna.

## CONSEJO ASESOR

*Alfredo Mederos Martín,* Profesor titular de Prehistoria y Arqueología, Universidad Autónoma de Madrid.

*Manuel González Jiménez.* Catedrático de Historia Medieval, Universidad de Sevilla.

*Ángel Luis Hueso Montón.* Catedrático de Historia del Cine, Universidad de Santiago de Compostela.

*Consuelo Naranjo Orovio.* Profesora investigadora del Instituto de Historia del Centro de Ciencias Humanas y Sociales del CSIC.

*Alberto Vieira.* Vicepresidente del Centro de Estudios Históricos del Atlántico CEHA, Madeira.

*John Everaert.* Profesor de Historia Moderna, Universidad de Gante.

*Francisco Javier de la Plaza Santiago.* Catedrático de Historia del Arte, Universidad de Valladolid.

*Gerardo Fuentes Pérez.* Miembro de la Real Academia de BB. AA. de San Miguel Arcángel, Tenerife.

*Juan Sebastián López García.* Profesor titular de Historia del Arte, Escuela de Arquitectura, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, y profesor colaborador de la Universidad de Guadalajara, México.

*Silvano Acosta Jordán.* Conservador y restaurador de obras de arte, Puerto de la Cruz.

*Myriam Serck-Desoaiide.* Historiadora del arte. Directora general honoraria del Institut Royal du Patrimoine Artistique (IRPA), Bruxelles.

*M.ª Teresa Pérez Bourzac.* Profesora titular de Historia del Arte, Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD), Universidad de Guadalajara, México.

*Adela Fábregas.* Profesora titular de Historia Medieval y licenciada en Filología Semítica, Universidad de Granada.

*M.ª Adelaide Miranda.* Profesora titular emérita del departamento de Historia da Arte, Universidade Nova de Lisboa, Portugal.

*Percival Tirapeli.* Profesor titular de Historia del Arte, Instituto de Artes-Universidade Estadual Paulista, Brasil.

## EDITA

Servicio de Publicaciones de la Universidad de La Laguna  
Campus Central. 38200 La Laguna. Santa Cruz de Tenerife  
Tel.: +34 922 31 91 98

## DISEÑO EDITORIAL

Jaime H. Vera

Javier Torres/Luis C. Espinosa

## PREIMPRESIÓN

Servicio de Publicaciones

DOI: <https://doi.org/10.25145/j.histcan.2020.202>

ISSN: 0213-9472 (edición impresa) / ISSN: e-2530-8270 (edición digital)

Depósito Legal: TF 233/1993

Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra sin permiso del editor.

Revista de  
HISTORIA CANARIA

202

SERVICIO DE PUBLICACIONES  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA, 2020

REVISTA de Historia Canaria / Departamentos de Geografía y de Historia e Historia del Arte y Filosofía.  
—N.º 197 (1957)—. —La Laguna: Universidad, Servicio de Publicaciones, 1957—

Anual. Hasta N.º 170: trimestral.

Hasta 1984 es responsable la Facultad de Filosofía y Letras.

Es continuación de *Revista de Historia* (1924-1956)

ISSN: 0213-9472

1. Arte-España-Canarias-Historia-Publicaciones periódicas
  2. Lingüística-Publicaciones periódicas
  3. Literatura española-Canarias-Publicaciones periódicas
  4. Canarias-Historia-Publicaciones periódicas
- 964.9(05)  
7(649)(05)  
806.0(649)(05)  
82(649)(05)

### NORMAS DE PUBLICACIÓN

La *Revista de Historia Canaria*, heredera de la *Revista de Historia*, creada en 1924, es una publicación que actualmente edita el Servicio de Publicaciones de la Universidad de La Laguna con una periodicidad anual. Como su nombre indica, en ella se da cabida a trabajos de índole histórica, de historia del arte, edición de documentos, reseñas, etc., especialmente referidas al pasado del Archipiélago.

Las personas interesadas en publicar sus artículos en la *Revista de Historia Canaria* deberán tener en cuenta las siguientes normas de edición:

- Los originales se pueden remitir a lo largo de todo el año y se ordenan cronológicamente, según su recepción, para evaluación y publicación.
- Los trabajos se remitirán al director/ra de la revista, Departamento de Historia del Arte y Filosofía o Departamento de Geografía e Historia, ambos en la siguiente dirección: Humanidades. Campus de Guajara. Universidad de La Laguna. La Laguna (Islas Canarias). Irán precedidos de una hoja en la que figuren:
  - a) título del trabajo,
  - b) nombre del autor o autores,
  - c) dirección postal, correo electrónico y teléfono,
  - d) institución científica a la que pertenece,
  - e) fecha de envío del trabajo.
- Se recomienda que los artículos tengan un máximo de 30 folios a 1,5 de interlineado, incluyendo las notas, gráficos, fotografías, cuadros, etc. Para las reseñas, se recomienda un máximo de cinco folios a espacio y medio, incluidas las notas, si las hubiese.
- Se acusará por correo electrónico al autor o autores la recepción del artículo.
- Los artículos remitidos para su publicación han de ser originales, inéditos y no estar aceptados para su publicación por ninguna otra entidad. Se enviarán en soporte informático (CD) y en los programas de procesamiento de textos habituales (Word, Word Perfect, OpenOffice). Al ejemplar informático le acompañará siempre una copia en papel.
- Los trabajos recibidos en la dirección postal señalada serán evaluados por los miembros del Consejo Editorial y del Consejo Asesor.
- Antes de iniciar el texto del artículo, se especificará el título y se escribirá un breve resumen (10 líneas máx.) del trabajo en la lengua en que esté escrito el artículo. Ese mismo resumen y el título también se harán en inglés (*abstract*), con indicación en ambos casos de las palabras clave (*keywords*).
- Tipo de letra: Times New Roman, cuerpo 12, salvo las notas y las citas textuales con sangrado, que deben estar en tamaño 10 y en interlineado sencillo.

- Las notas documentales y bibliográficas deberán ir a pie de página. En las citas bibliográficas de las notas el nombre del autor se pondrá en caracteres redondos (escritura normal), y el apellido o apellidos en VERSAL-VERSALITA (ej.: GONZÁLEZ).
- Los títulos de las obras o artículos deben ir en *cursiva* o *itálica*.
- La mención de revistas, misceláneas, congresos, homenajes, colecciones, etc., irá entre comillas latinas (« ») y en caracteres redondos (escritura normal). En el caso de que los congresos u homenajes tengan un título, este irá en letra cursiva.
- Cuando se trate de una obra, tras el título irá el número del volumen (si tiene más de uno), seguido del lugar de impresión, año y página o páginas, indicadas con la abreviación p. o pp.
- En las menciones de revistas, las citas se harán del modo siguiente: el título del artículo irá entre comillas latinas y el nombre de la revista irá en cursiva, seguido del volumen o tomo y del fascículo, en su caso. A continuación, se escribirá el año entre paréntesis y las páginas.
- Las indicaciones *op. cit.*, *loc. cit.*, *ibidem* y otras semejantes (*passim*, etc.) irán siempre en cursiva.
- Las menciones de los fondos archivísticos irán en letra redonda.
- Cuando se cita un folio o folios (f, ff), tanto de manuscritos como de impresos, deberá indicarse si se trata del recto o del verso, del modo siguiente: f. 14 v. (esta indicación irá siempre separada con un espacio del número a que corresponda).
- Los diversos apartados en que se divida un artículo llevarán los títulos en versalita minúscula, dejando la negrita y la cursiva para los subapartados.
- En caso de incorporar apéndices documentales, se recomienda que sean breves. Los documentos irán numerados siempre en caracteres arábigos y constarán en ellos la fecha, un *registro* del documento y la *signatura* del mismo.
- Los cuadros y gráficos no podrán sobrepasar el tamaño de la caja de escritura de la revista.
- Los mapas, fotografías e ilustraciones se enviarán en formato digital, convenientemente numerados tanto en el texto como en las propias imágenes.
- En caso de que el artículo no cumpla estas normas formales, será devuelto para que sean subsanados los defectos de forma.
- Los autores corregirán pruebas de sus artículos, pero no podrán introducir modificaciones en el texto, composición, estilo, etc., que afecten a las condiciones de reproducción o eleven el coste de edición.
- El Servicio de Publicaciones de la Universidad de La Laguna subirá en su página web (<http://publica.webs.ull.es/>) la edición anual con la posibilidad de descargarla por cualquiera de los autores, investigadores, etc.

Se ruega acompañen los originales con la dirección postal del autor, *e-mail* y la indicación del centro en que ejerce sus actividades académicas e investigadoras. Los trabajos no aceptados para su publicación solo serán devueltos a petición de los autores.

La correspondencia relativa a la edición debe dirigirse a:

*Revista de Historia Canaria*  
 Servicio de Publicaciones  
*e-mail:* [svpubl@ull.es](mailto:svpubl@ull.es)  
 UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA  
 Campus Central  
 38071 LA LAGUNA (TENERIFE, ESPAÑA)



## SUMARIO / CONTENTS

### ARTÍCULOS / ARTICLES

La primera fortaleza y muelle de Santa Cruz de Tenerife. La evolución del lugar y puerto en el segundo tercio del siglo xvi (i) / The first Fort and Dock of Santa Cruz de Tenerife. The Evolution of the Place and Harbour in the second third of xvi <sup>th</sup> Century (i) <i>Alberto García Montes de Oca y José Miguel Rodríguez Illescas</i> .....	13
El rey de Tenerife que viajó a Venecia en 1497: nuevos documentos / The King of Tenerife who traveled to Venice in 1497: new documents <i>Alberto Quartapelle</i> .....	31
El inicio del coleccionismo ilustrado de momias guanches durante el siglo xviii. Barranco de Erques y acantilado de Martiánez (Tenerife, Islas Canarias) / The beginning of the illustrated mummies collecting in Tenerife during the xviii <sup>th</sup> century. Erques ravine and Martiánez cliff <i>Alfredo Mederos Martín y Gabriel Escribano Cobo</i> .....	61
¡Despejar la inteligencia y fortalecer el espíritu! Unas escuelas para Las Palmas de Gran Canaria, un proyecto frustrado de Laureano Arroyo / Clear the intelligence and strengthen the spirit! Some schools for Las Palmas de Gran Canaria, a frustrated project of Laureano Arroyo <i>Ana María Quesada Acosta</i> .....	101
Una <i>rara avis</i> en los albores de la democracia: especificidades y características de la izquierda en Fuerteventura (1977-1982) / A <i>rara avis</i> at the beginning of democracy: specificities and characteristics of the leftist parties in Fuerteventura (1977-1982) <i>Ángel Dámaso Luis León</i> .....	127
Los cristos de caña en Canarias / The cane Christs in Canary Islands <i>Ángeles Alemán Gómez y Laura Calderín Ojeda</i> .....	147
Pasado y presente del patrimonio: inventarios postdesastre. La ermita de San Antonio y el incendio de Garafía de 1902 (La Palma) / Past and present of the heritage: post-disaster inventories. The San Antonio's chapel and the Garafia's fire of 1902 (La Palma) <i>Antonio Marrero Alberto</i> .....	161





Proyecto arquitectónico en la regeneración cultural urbana: el Castillo de La Luz en Las Palmas de Gran Canaria / Architectural project in urban cultural regeneration: the Castel of Light (castillo de La Luz) in Las Palmas de Gran Canaria <i>Cesare Dallatomasina</i> .....	177
Del cielo y la atmósfera de Canarias: la creación del Instituto de Astrofísica de Canarias / From the sky and atmosphere of the Canarias: the creation of the Instituto de Astrofísica de Canarias <i>Fernando de Ory Ajamil</i> .....	199
Puros canarios en la revolución: Eduardo Sanjuán Castro, un activista libertario en la España de los años treinta / Canarian Cigars in the Revolution: Eduardo Sanjuán Castro, A Libertarian Activist in 1930's Spain <i>Gustavo Martín Asensio</i> .....	219
Arquitectura asistencial e iconografía hospitalaria. Uso y función de una casa-hospital del siglo XVI (II) / Assistant architecture and hospital iconography. Use and function of a house-hospital of the XVI <sup>th</sup> century (II) <i>Jesús Pérez Morera</i> .....	243
El retablo de los Franchi: historia de una disputa en el convento de San José de La Orotava en 1730 / The altarpiece of the Franchi Family: history of a dispute at the convent of San José of La Orotava in 1730 <i>Jesús Rodríguez Bravo</i> .....	271
Surcando mares de papel y tinta. La presencia de Canarias en el cartelismo naval comercial (1883-1960). (I) / Sailing seas of paper and ink. The presence of the Canary Islands in the shipping companies posters (1883-1960) (I) <i>José Manuel Padrino Barrera</i> .....	287
El pintor Juan de Miranda (1723-1805): redescubrimientos y nuevas atribuciones / The painter Juan de Miranda (1723-1805): rediscoveries and new attributions <i>Juan Alejandro Lorenzo Lima</i> .....	321
El patrimonio inmaterial de Canarias como bien cultural y algunos cotejos americanos (La Antigua Guatemala y Guadalajara, México) / The intangible heritage of the Canary Islands as a «bien cultural» (cultural asset) and some comparisons with the American Continent (La Antigua Guatemala and Guadalajara, Mexico) <i>Juan Sebastián López García</i> .....	347
La correspondencia como fuente documental para la emigración a Venezuela en el Archivo General de la Administración (1959-1960) / Correspondence as a documentary source for the emigration to Venezuela in Archivo General de la Administración (1959-1960) <i>Nazaret Martín Pérez</i> .....	375



Estado de las ermitas pertenecientes a la jurisdicción de Chipude (La Gomera) en el último cuarto del siglo XVII / State of the hermitages pertaining to the jurisdiction of Chipude (La Gomera) in the last quarter of the XVII <sup>th</sup> century <i>Pablo Jerez Sabater</i> .....	393
Telecomunicaciones como factor de integración laboral: el trabajo femenino en la red telefónica insular de Tenerife / Telecommunications as a labor integration factor: female work in the Tenerife insular telephone network <i>Rafael Pérez Jiménez y Francisco Quintana Navarro</i> .....	405
 DOCUMENTO / DOCUMENT	
Transcripción de documentos relativos a la primera fortaleza de Santa Cruz de Tenerife / Transcription of the documents related with the first Fortress of Santa Cruz de Tenerife <i>Alberto García Montes de Oca</i> .....	431
 RESEÑA / REVIEW	
<i>Manuel Pícar y Morales. Un polifacético modernista canario. Juan Francisco SANTANA DOMÍNGUEZ, 188 pp., Mercurio Editorial, 2019</i> <i>Ana María Quesada Acosta</i> .....	461

